

12580

12580



MEMORIA DESCRIPTIVA

para un modelo de utilidad por veinte años en España, por: "Caja para embalaje", a favor de los Sres. Don Antonio Guerra Mateos, y Don Antonio Pérez Santiago, residentes en Valencia, Serrano Morales, 5.-

.....

5 El presente modelo de utilidad se refiere a una caja destinada al fin indicado, y especialmente apta para el transporte de frutas o similares, que tiene las ventajas características de poder desarmarse descomponiéndose en partes, que son muy fáciles de acoplar, reuniendo en mínimo espacio los elementos de varias cajas, lo que facilita su reexpedición. Además los materiales que la forman son de fácil adquisición y la fabricación de las distintas piezas que la constituyen sencilla y económica.

10 Para mayor claridad de esta memoria descriptiva vamos a exponer las características de la caja con referencia a una de las formas de ejecución representada en los adjuntos dibujos; pero sin que esta tenga carácter alguno limitativo sino únicamente el de ejemplo de realización a los fines indicados ya que dentro de las reivindicaciones que establecemos pueden fabricarse infinidad de
15 cajas por lo que se refiere a las dimensiones de sus distintas partes a los materiales empleados en la construcción o a otros detalles de presentación u organización que tampoco afecten a la esen-



cialidad reivindicada.

Las figuras 1 y 2 representan en perspectiva el cabecero y testero de una caja.

5 La figura 3 es un corte de uno de estos elementos por la línea de trazos y puntos indicada en la fig. 2.

La figura 4 representa en planta una de las piezas laterales.

La figura 5 muestra la perspectiva de dos elementos de varias cajas vacías y desarmadas según pueden acoplarse para su reexpedición ocupando el mínimo sitio.

10 La figura 6 presenta como se unen entre sí el cabecero y testero de cada caja.

La figura 7 pone de manifiesto en perspectiva una caja parcialmente armada. En ella se ve como se acoplan sus distintos elementos.

15 Con referencia a dichas figuras y a los números que en ellas designan las distintas partes y elementos de la caja su descripción es como sigue:

20 La constitución del testero y cabecero es la misma. Cada uno se compone de un entramado rectangular 1 de tablas de madera con sus bordes reforzados por las piezas metálicas 2, 3, 4 y 5; de estas las 2 y 3, que corresponden a los laterales, son angulares dispuestos de modo que dejan entre el entramado de madera y ellas una ranura 6 para el paso del entramado lateral 7 (fig. 3). Las otras 4 y 5 constan de una parte fija al entramado 1 y otra unida a ella por las bisagras 8. Todas estas piezas metálicas llevan unidos los angulares de alambre (o similar) 9.

25 El fondo y la tapa de la caja tienen la misma forma que los laterales 7; unos y otros llevan el listón de refuerzo 10. Las tablas que forman los entramados pueden tener las formas indicadas en las figuras que permiten la ventilación del contenido de las cajas.

30



El armado de la caja es sencillísimo: se colocan paralelos el testero y cabecero a la distancia conveniente y se enganchan los enganches 11 de los angulares 9 de alambre de la parte inferior; merced a las charnelas 5 se abaten dicho testero y cabecero de modo que la pieza de fondo 7 pueda colocarse encima de dichos alambres enganchados en 11, y con sus extremos en las ranuras similares a la 6 que quedan entre los entramados 1 y la parte giratoria de las piezas 5. Colocada esa pieza 7 de fondo se colocan el cabecero y testero en la forma que han de tener en la caja armada y se unen los enganches 12. Basta introducir a continuación los laterales 7 en las ranuras 6 para que quede la caja armada.

Quando se la quiera cerrar se coloca otra pieza 7 sobre los bordes superiores de los entramados 1 (con las piezas 4 levantadas y abiertas como indican las figuras 6 y 7) y uniendo después los enganches 13 la caja queda completa y cerrada.

Las operaciones para desarmarla son naturalmente las mismas realizadas en orden inverso al descrito.

Para acoplar juntas varias cajas desarmadas (fig. 5) se colocan en la parte inferior, una al lado de otra, dos de las piezas 1 y encima se amontonan las piezas largas 7 colocando al final de la pila así formada otras dos piezas 1 que unidas por los alambres 9 a las que ocupan la parte inferior forman un conjunto sólido y que ocupa el menor sitio posible. De los cuatro juegos de alambres 9 que lleva cada pieza testero o cabecero, tres se utilizan uniéndolos como se ha indicado y el cuarto se rebate al exterior como indica la figura en su parte superior.

N O T A

El presente modelo de utilidad comprende las siguientes reivindicaciones:



5 1.- Caja para embalaje caracterizada por estar constituida por dos piezas similares, testero y cabecero de la caja, compuesta cada una de un entramado de madera que en dos de sus bordes llevan unidos unos angulares metálicos de una pieza, dispuestos de modo que dejan una ranura entre el entramado y lado libre del angular; y en los otros dos bordes las dos chapas o tiras que forman el angular están unidas por bisagras, o de modo similar conveniente, dejando tambien una ranura entre el testero y la parte abatible cuando esta se pone perpendicular a la fija.

10 2.- Caja para embalaje según lo reivindicado en el punto 1, caracterizada porque las partes laterales, fondo y parte superior de la caja están constituidas por piezas formadas por tablas unidas por refuerzos que encajan en las ranuras que en los testeros y cabeceros quedan entre sus entramados y las partes de los angulares no unidas a ellos.

15 3.- Caja para embalaje según lo reivindicado en los puntos anteriores, caracterizada porque en la parte no unida al entramado de cada uno de los angulares (lo mismo en los de una pieza que en los formados por dos unidas con bisagras) van dispuestos alambres o tirantes con elementos de enganche en sus extremos; formando usualmente cada par de tirantes un ángulo y uniéndose éstos por sus vértices.

20 4.- Caja para embalaje según lo reivindicado en los puntos anteriores, caracterizada porque la caja se forma colocando los laterales, fondo y tapa de modo que encajen en las ranuras formadas por los entramados del testero y cabecero y sus respectivos angulares y uniendo los tirantes que quedan enfrentados de modo que se sujete el conjunto.

25 5.- Caja para embalaje según lo reivindicado en los puntos anteriores, caracterizada porque los laterales se colocan precisamente en los angulares de una pieza y el fondo y tapa en los que

12580



5 tienen charnela para mayor facilidad de montaje y posible cerrado de la caja una vez llena.

6.- Caja para embalaje según lo reivindicado en los puntos anteriores, caracterizada porque las cajas desarmadas pueden acoplarse ocupando el mínimo espacio apilando piezas de las que forman los costados, fondos y tapas, entre dos parejas de piezas de testero (o cabecero), en contacto por uno de los lados que tienen angulares con charnela, y uniendo esas piezas entre sí por los alambres o tirantes que quedan al lado de fuera de la pila mientras los otros se abaten y sujetan de modo conveniente sobre los respectivos entramados.

7.- " Caja para embalaje ".

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva y se ilustra con los planos que a la misma se acompañan.

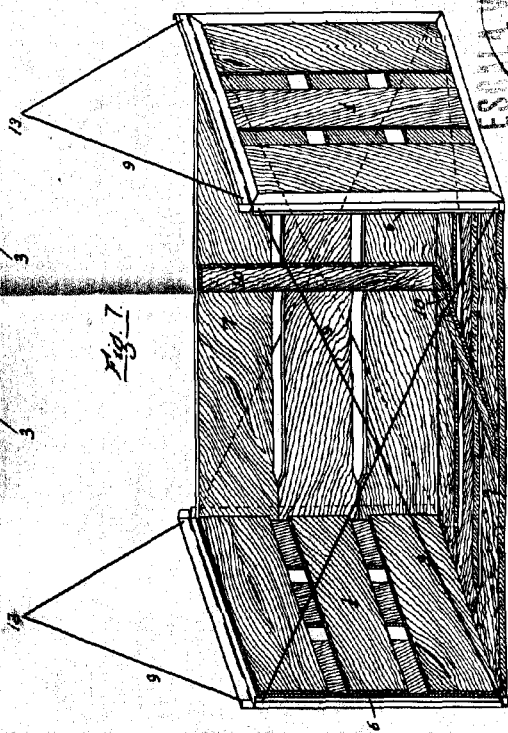
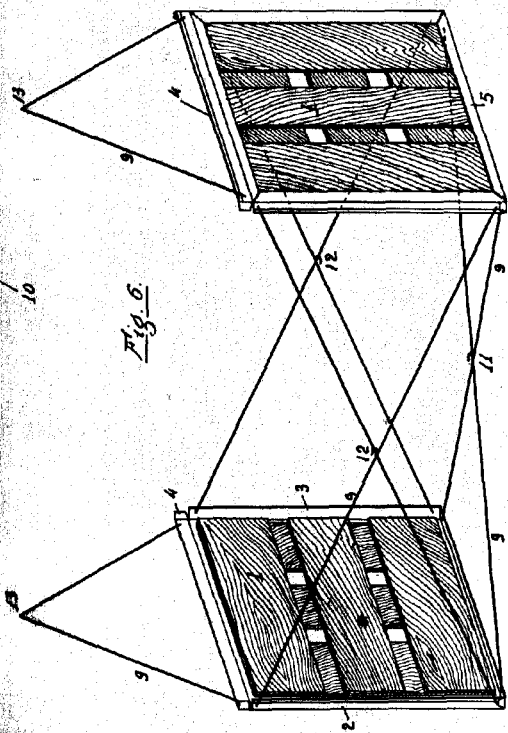
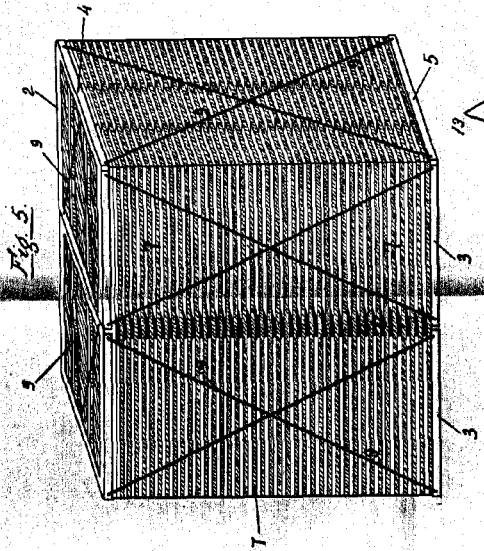
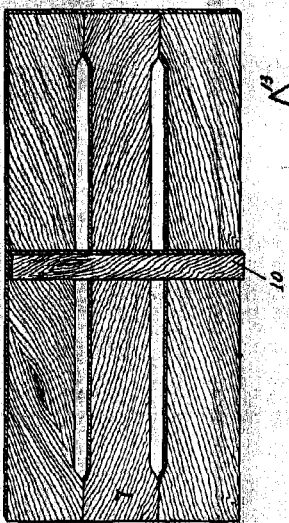
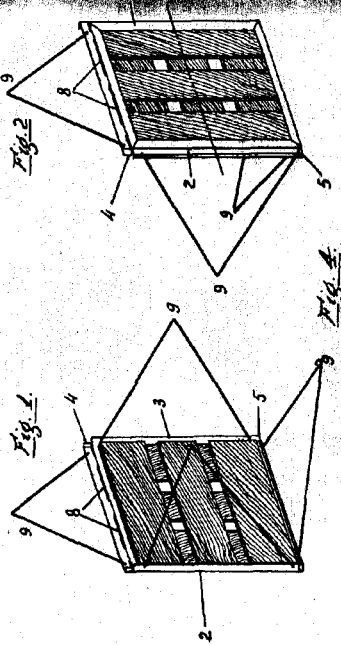
15 Consta esta memoria de cinco hojas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras.

Madrid, 7 de Febrero de 1946.

12580

BOJA UNIGL. 12580

J. Antonio Perez Santiago
D. Antonio Guerra Matos



ESQUISSE